



**ASISTENTES:**

D. RAFAEL GONZÁLEZ MILLÁN  
Presidente

D. M. FERNANDO BERNABÉ SANJUÁN  
Secretario

D. JOSE MARIA BOZA MEJIAS  
Dña. VICTORIA BARRERA BEJARANO  
D. JAVIER SILGADO RODRIGUEZ

Acta de la sesión celebrada por la  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la  
Agrupación de Arquitectos de la  
Administración Pública de Sevilla, el día **28 DE  
OCTUBRE DE 2009.**

Asisten a la misma los Sres. anotados al  
margen.

Comienza la sesión a las 19:30 horas,  
finalizándose a las 21:30 horas.

Excusa su asistencia la Tesorera, Dña. Elena Oramas Martin.

**1. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Sin objeción al borrador de la referida acta, se adopta el siguiente acuerdo

**28.10.09/1 APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE LA AAAPS EL DIA 31 DE MARZO DE 2009.**

**2. INFORME DE LA PRESIDENCIA. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL PROGRAMA DE  
ACTUACIÓN DE LA AAAPS PARA EL EJERCICIO 2010**

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo la presencia de los asistentes. Hace una breve introducción sobre la situación de crisis económica por la que continua atravesando el colectivo de arquitectos y que evidentemente se extiende a los ámbitos colegiales. Antes de plantear el desánimo, propone que en estos momentos difíciles por los que atraviesa la profesión se entienda que una Agrupación como la nuestra debe mantenerse sólida y usar la imaginación a falta de recursos económicos para seguir ocupando su sitio dentro del organigrama colegial.

Evidentemente las actividades para el año 2010 se verán recortadas por las circunstancias anteriormente reseñadas pero en todo caso el Presidente expone a la Asamblea General el programa de actuación para el año 2010 consistente en:

a) Celebración en el mes de enero unas jornadas sobre la practica urbanística en la administración local en colaboración con Fidas y la Agrupación de Arquitectos Urbanistas.

b) Celebración en el mes de junio del segundo encuentro de arquitectos municipales de la provincia de Sevilla. Se plantearía con una duración de media jornada con un almuerzo final de trabajo. Se intentará buscar subvenciones con organismos públicos y con las mínimas aportaciones de los asistentes.

c) Colaborar con el X Programa de Formación de Fidas mediante la organización conjunta de unas jornadas sobre asuntos de interés para los Agrupados a celebrar durante el mes de octubre.

d) Continuar con la tarea encomendada, entre otras, por el COAS a la Junta Directiva de la Agrupación, de defender los intereses del colectivo de arquitectos de la Administración Pública de Sevilla, fomentando el acceso a documentación de interés tanto a nivel local como autonómico y nacional, así como potenciando la comunicación entre los agrupados.

A continuación, por unanimidad de todos los asistentes se adopta el siguiente acuerdo

**28.10.09/2 APROBAR EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE SEVILLA PARA EL AÑO 2010**

**3. INFORME DE LA TESORERÍA. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE LA AAAPS PARA EL EJERCICIO 2010**

Toma la palabra la Sr. Tesorera exponiendo que al continuar los momentos de crisis generalizada, se propone mantener para el año 2010 el mismo presupuesto reducido de 3.000 euros.

El Presidente comenta la buena disposición de la Junta de Gobierno del COAS para favorecer el desarrollo de la Agrupación y que es interés de todos, el poder liquidar el Presupuesto en el convencimiento que este hecho implicaría un mejor servicio para todos los agrupados. El desglose del presupuesto sería

1.- COMPRAS Gastos varios (papelería, oficina, comunicaciones etc.)	150 €
2.- GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Reuniones de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos.	375 €
3.- DIETAS Asistencias a Junta Directiva, reuniones con Organismos Públicos	825 €
4.- ACTIVIDADES Ponencias y mesas redondas	1.650 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>3.000 €</b>

A continuación, por unanimidad de todos los asistentes se adopta el siguiente acuerdo

**28.10.09/3 APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE SEVILLA PARA EL AÑO 2010, ASCENDIENDO EL MISMO A LA CANTIDAD DE 3.000 €.**



#### **4 .RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPUESTAS**

Se analizó en este punto extensamente la situación actual de la Profesión y de los nuevos modelos colegiales a los que nos vamos a ver encaminados con las nuevas normas legales que se preparan. Se comentó que desde la Agrupación se analizarían convenientemente los próximos acontecimientos para su valoración, desde la doble afectación de sus miembros: como arquitectos y como arquitectos al servicio de la Administración.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

RAFAEL GONZÁLEZ MILLAN  
Presidente

M. FERNANDO BERNABÉ SANJUÁN  
Secretario